



Protocolo Visita de Seguimiento Convenio de Desempeño UC1203

Nombre Negociador Encargado de Seguimiento	Arie Aizman (AA) , Encargado de Seguimiento.
Universidad	Pontificia Universidad Católica de Chile
Fecha Visita	13 de mayo de 2013
Participantes Universidad	<ul style="list-style-type: none">• Jani Brouwer (JB), Directora de Investigación de Doctorado.• Milagros Delgado (MD), Subdirectora de Doctorado• Ximena Ortega (XO), Subdirectora Doctorado Agronomía• Alejandra Díaz (AD), Coordinadora de Proyectos MECESUP
Participantes Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none">• Verónica Lagos (VL), analista Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño, Mineduc.
Participantes Otras Entidades	

1 Objetivos de la Visita

1. Revisión Carta Gantt del proyecto y estado de avance de las actividades
2. Revisar aspectos a resolver planteados en la reunión del 29 de abril: Evaluación internacional y misiones al extranjero
3. Revisar redefinición de indicadores: ingreso de alumnos nacionales de mayor potencial y tasas de graduación

Reuniones/ Temas Desarrollados

1. Reunión equipo CD

Se realizó una revisión de cada una de las actividades comprometidas en el Convenio de Desempeño, de acuerdo a la Carta Gantt establecida. MD informa el estado de avance de cada una de ellas. Al respecto, AA señala la importancia de definir ya avanzar en los

siguientes puntos:

- Presentar definición de acciones para diagnóstico de inglés: entidad y tipo de test.
- Diseñar plan de incentivos de Tesis IDR: especificar tipo y objetivo específico del incentivo.
- Describir el plan de inserción de Posdoctorado: definir que se realizará mediante Nombramiento UC, describir en qué consiste (procedimiento, beneficios, deberes, etc).
- Describir plan para atraer Posdoctorados Latinoamericanos.
- Informar de benchmarking de los 6 Programas Doctorales del CdD con sus homólogos Latinoamericanos. Dicho análisis debiera estar concluido en octubre de 2013.
- Informar de avance con socios estratégicos: definición, se sugiere que para el primer año del Convenio de Desempeño focalizarse en los convenios existentes y en aquellos con real potencial de Cotutela y/o Doble Grado. En el segundo año del proyecto se debiera fortalecer e incrementar los convenios con socios estratégicos. AA lo define como punto crítico.
- Definir el procedimiento y criterios de formalización de los Profesores Visitantes, en forma similar a lo que se realizará con los Posdoctorados.
- Definir el procedimiento y criterios de formalización de los Profesores Latinoamericanos en sabáticos, en forma similar a lo que se realizará con los Posdoctorados.
- Definir qué misión de difusión al extranjero que se realizará en 2013; describir plan, objetivos, contactos y otras acciones de avance para asegurar el logro.
- Describir acciones de coordinación y acuerdos con entidades de Ciencia y Tecnología Latinoamericanas; definir qué es realmente factible de lograr con cada una, las acciones y plazos pertinentes para lograrlas.
- Crear plan de inducción y red de alumnos extranjeros.
- Definir el procedimiento y criterios de formalización de los Alumnos de Doctorado como Ayudantes de Docencia, en forma similar a lo que se realizará con los Posdoctorados.
- Establecer el convenio de colaboración con la Universidad de Queensland para fortalecer el Modelo de Gestión Académica UC.
- Definir el plan de fortalecimiento para promover la vinculación de doctorandos con la Dirección de Innovación y el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini.

- Mallas curriculares: definir un plan de flexibilización de las mallas curriculares y corregir la Carta Gantt en cuanto al período de implementación de la articulación pregrado-magíster-doctorado para finales del segundo año, ya que en el proyecto se establece su logro para abril de 2013.
- El diseño de los diferentes planes y propuestas debieran ser presentados al 30 de junio.

Respecto de la Evaluación internacional, AA considera que esta actividad debe ser cumplida de alguna manera por la UC, y no puede ser eliminada. Por lo tanto, solicita entregar al 30/junio un estudio de factibilidad sobre la realización de la evaluación internacional, estableciendo la agencia, presupuesto, cronograma, procedimiento, etc. Considerando que ésta actividad no contempla presupuesto asociado dentro del Convenio de Desempeño, se debe estudiar una posible reitemización de las misiones extranjeras u otro ítem para enfrentar esta tarea.

AA ratifica que las misiones de difusión deben mantenerse en el contexto internacional, de manera de cumplir con los objetivos estratégicos del Convenio de Desempeño, descartándose la realización de misiones nacionales con financiamiento del proyecto.

Referente al indicador de ingreso de alumnos nacionales de mayor potencial, MD explica que en la formulación del proyecto se cometió el error de no explicitar que los valores considerados contemplaban solamente alumnos provenientes de la UC y que actualmente no es posible reconstruir esa información con alumnos de otras universidades. MD indica que a partir de la cohorte 2013 se solicitará el ranking de ingreso de todos los estudiantes, de tal modo que permita medir el impacto del CdD. Podría separarse en alumnos UC y alumnos de otras universidades.

Respecto al indicador de graduación oportuna, AA señala la necesidad de desagregar por Programa este indicador, ya que en la agrupación realizada en la formulación del Convenio de Desempeño existen programas cuya meta de graduación oportuna se encuentra por debajo del valor real actual individual (línea base). Se debe considerar por separado este indicador y realizar una propuesta de logro para cada programa.

En general, AA destaca la importancia de evidenciar el aporte incremental del CdD al conjunto de Programas participantes, al Colegio de Programas Doctoral y a la UC.

Acuerdos (Indicar Actividades, Responsables y Plazos)
--

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. La UC debe generar los planes y evidencias del desarrollo de los puntos mencionados anteriormente para la generación del informe de seguimiento del 30 de junio.2. Se coordinará una reunión para mediados de junio. |
| |

2 Observaciones (situaciones especiales)

Santiago, 28 de mayo de 2013.